



Expte. N° 916976-18.-

SANTA FE, 09 de abril de 2018.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia relacionadas a la propuesta de desarrollo del Curso de Extensión "Curso introductorio a la evaluación de impacto ambiental de proyectos energéticos", presentada por la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta se encuentra normada por la Resolución CD N° 188/14 que establece el Reglamento General de Cursos de Posgrado y de Extensión de la Facultad;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado del Curso de Extensión "Curso introductorio a la evaluación de impacto ambiental de proyectos energéticos" a desarrollarse durante el mes de abril del corriente año, cuyos Objetivos, Programa y Matrícula, como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 63/18

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar Página 1 de 2



Expte. N° 916976-18.-

ANEXO (Resol. 63/18)

CURSO INTRODUCTORIO A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS ENERGÉTICOS

1. Objetivos

Que los graduados y estudiantes avanzados de diferentes carreras de ingeniería, particularmente de Ingeniería Ambiental, incorporen conceptos, recursos y herramientas técnicas de Evaluación de Impacto Ambiental aplicado a proyectos energéticos, con énfasis en los proyectos de energías renovables.

2. Destinatarios

Profesionales relacionados con el Medio Ambiente / Estudiantes avanzados de carreras afines.

3. Docente responsable

Doctora en Ingeniería (Ingeniería Ambiental) Alice Elizabeth González Fernández

4. Contenidos

El curso se dividirá en dos jornadas de trabajo:

- El primer día (viernes 13 de abril) se tratará la parte metodológica de evaluación de impacto ambiental. La primera jornada de trabajo finalizará con la identificación de impactos ambientales de proyectos energéticos (interacción de los sistemas energéticos con el medio ambiente, atribución de daños ambientales a la utilización de energía).
- El segundo día (sábado 14 de abril) se aplicará la metodología analizada a estudios de caso particulares, con énfasis en proyectos de energías renovables (solar, eólica, biomasa, hidráulica) y se definirán las bases de un Plan de Gestión Ambiental.

5. Duración y carga horaria

Carga horaria: 8 hs (Viernes 13/04: de 16.00 a 20.00 hs - Sábado 14/04: de 9.00 a 13.00 hs).

6- Matrícula

Profesionales en general: \$500

Estudiantes de carreras externas a FICH: \$250

Actividad no arancelada para estudiantes, graduados y docentes de FICH.

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar